



# El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez se incorpora al grupo parlamentario del PRI

## Boletín No. 4874

- La Mesa Directiva da trámite a minutas, comunicaciones de dependencias, legisladoras, legisladores y de la Comisión Permanente

En la sesión presencial de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de una comunicación de la coordinación del grupo parlamentario del PRI sobre la incorporación del diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez.

## Minutas

A la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad se envió minuta que adiciona los artículos 34 y 102 a la Ley General de Cambio Climático, relativa a diseñar e implementar programas para la sustitución gradual de vehículos con motor de combustión por vehículos híbridos y eléctricos.

Otra minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Salud, Federal del Trabajo, y Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de derechos por muertes fetal y perinatal, será analizada por las comisiones unidas de Salud y de Trabajo y Previsión Social.

Una más, reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión. Fue remitida a las comisiones unidas de Hacienda y de Crédito Público y de Economía, Comercio y Competitividad.

## Comunicaciones

La diputada Yamile Salomón Durán (PVEM) solicitó retirar su iniciativa que adiciona los artículos 71 y 116 de la Constitución Política, presentada en la sesión de la Comisión Permanente del martes 15 de agosto de 2023.

De la Comisión Permanente se conoció respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, sobre el punto de acuerdo relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones.



También, turnó el acuerdo por el que solicita a los poderes de la unión adoptar la Carta de La Tierra como una herramienta ética y pedagógica que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en 2015 por la ONU y del Programa de Acción Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, dado a conocer por la UNESCO en el 2014. Se canalizó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Dio cuenta del acuerdo por el que exhorta a las dependencias de los tres niveles de gobierno para que hagan conocimiento público, quienes hayan terminado con el outsourcing o subcontratación en el servicio de limpieza. Fue enviado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Se notificó que la Comisión Permanente clausuró su segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

De la Cámara de Senadores se recibió comunicación relativa a la declaratoria de instalación de su primer periodo de sesiones ordinarias y elección de su Mesa Directiva que funcionará para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, la cual encabezará la senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía remitió el Informe Semestral de Actividades y Resultados 2023 del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo enero a junio de 2023. Se canalizó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público fueron enviadas cuatro iniciativas de senadoras y senadores. La primera, reforma y adiciona el artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por el senador Juan Manuel Fócil Pérez (PRD).

La segunda, reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, impulsada por la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN), en materia de deducibilidad de gastos de maternidad y lactancia.

Otra iniciativa, adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón (PAN), a fin de deducir los viajes vacacionales familiares.

En la cuarta, se reforma la fracción VI del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el párrafo tercero del artículo 2 de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, presentada por el senador del PVEM, Rogelio Israel Zamora Guzmán, referente a programas y esquemas de construcción y compra de vivienda para comunidades de mexicanos que residen en el exterior.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

06/09/2023

LEGISLATIVO

